ARQUITECTURA RESTAURACIÓN
MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS
NIT. 900699589-0

INFORME MENSUAL # 1

Objeto contractual: **Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado "Casa Colorada", localizado en la Calle 12 B No. 3 - 3.**



INTERVENTORÍA
QUINTERO Y RIAÑO S.A.

SUPERVISOR
Rodolfo Antonio Parra Rodríguez

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Bogotá D.C., febrero de 2024

INFORME MENSUAL # 1

Objeto del Contrato 384 de 2023:
Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado “Casa Colorada”, localizado en la Calle 12B No. 3 - 3.

Elaborado por:
MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.

Entidad contratante:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., Febrero 8 de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO 4

2. COMPONENTE TECNICO 4

2.1. Descripción de las actividades ejecutadas. 4

2.2. Control de programación. 11

2.3. Registro fotográfico. 13

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO: 17

3.1. Comités y reuniones técnicas. 17

3.2. Resumen del estado del contrato. 17

3.3. Listado de la correspondencia cruzada en el periodo del informe. 18

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES. 19

5. CONCLUSIONES. 19

6. ANEXOS. 19

1. OBJETO

DESCRIPCIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES			
INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA			
Contrato de Consultoría N.º	384 - 2024		
Objeto	Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado "Casa Colorada", localizado en la Calle 12B No. 3 – 3.		
Director de Consultoría	Arq. María Isabel Galindo	Asesor Estructural	Ing. José Gustavo Martínez
Duración	Cuatro (4) meses		
Fecha inicio	19 de enero de 2024		
Fecha terminación	18 de mayo de 2024		
INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Contrato de Interventoría	386 de 2023		
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica y contable, al Contrato de Consultoría cuyo objeto es: "Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado "Casa Colorada", localizado en la Calle 12B No. 3 – 3."		
Director de Interventoría	Ing. Juan Diego Quintero	Asesor Estructural	Ing. Iván Guevara Rodríguez
Supervisor del contrato	Rodolfo Antonio Parra Rodríguez		
Duración	Cinco (5) meses		
Fecha inicio	19 de enero de 2024		
Fecha terminación	18 de junio de 2024		

2. COMPONENTE TECNICO

2.1. Descripción de las actividades ejecutadas.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCION
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	
Acta de inicio, pólizas aprobadas y actualizadas	La firma del acta de inicio se realizó el día 19 de enero de 2024. Las pólizas actualizadas se enviaron a la interventoría con oficio MIG008-24 y fueron

	aprobadas por la interventoría, se subieron a la plataforma SECOP II el día 29 de enero de 2024, sin embargo, el día 8 de febrero se subieron nuevamente para aceptación por parte de la entidad.
Hojas de Vida profesionales	Por medio del oficio MIG008-24 se envió a la interventoría el enlace de la plataforma Drive en la que se anexaron las hojas de vida y demás documentación requerida en cada uno de los perfiles de los profesionales según el anexo técnico que harán parte de la consultoría.
Plan de trabajo y metodología	En el oficio MIG008-24 se compartió el enlace al documento, al cual la interventoría realizó unas observaciones que se allegaron vía correo electrónico el día 29 de enero. Dichas observaciones fueron solventadas y remitidas por medio del oficio MIG016-24 del 31 de enero de 2024.
Cronograma y programación de entregables.	El día 30 de enero se remitió a la interventoría por medio del oficio MIG014-24 el cronograma.
Capítulo 1 - ESTUDIOS PRELIMINARES	
Análisis y diagnóstico del estado actual del inmueble, incluye revisión de norma urbanística actual.	A la fecha del presente informe se han realizado las consultas del estado normativo del inmueble según lo propuesto en el PEMP CH (Resolución 092 de 2023 y resolución 088 de 2021 del Ministerio de Cultura).
Estudio de la evolución histórica del inmueble.	Se ha iniciado con la consulta de aerofotografías en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y consulta del expediente en el archivo documental del IDPC.
Investigación constructiva y tipológica del inmueble.	A la fecha se ha determinado el estado actual del sistema constructivo del inmueble a partir de muros de carga en ladrillo, pañetados y pintados, cuya cubierta a dos aguas con estructura en madera evidencia una ocupación predial mediante un volumen con dos patios laterales.
Plan de apiques, exploraciones, núcleos para estudios de materiales y calas, acompañado de las fichas de exploración resultantes.	El 31 de enero se remito vía correo electrónico el borrador del documento con el plano de localización de los apiques, en respuesta la interventoría remite un correo de aprobación con el oficio OF-772-01 por parte de ingeniero estructural avalando la propuesta.

Informe de apiques, exploraciones, núcleos para estudios de materiales y calas.	Este informe se realizará cuando se tengan los resultados de las exploraciones.
Fichas de registro fotográfico de cada uno de los espacios.	Se inicio con el trabajo de campo en segundo piso y cubierta.
Capítulo 2 - ESTUDIO DE VALORACIÓN PATRIMONIAL.	
Documento con análisis y evaluación de los criterios de valoración según la normativa nacional y correspondientes a: antigüedad, autoría, autenticidad, constitución del bien, forma, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural. Igualmente, el estudio de valoración permite identificar y atribuir valores históricos, estéticos y simbólicos al inmueble objeto de estudio.	A la fecha se consolidan los documentos que plantean la valoración patrimonial preliminar del inmueble según lo propuesto en el PEMP – CH. A partir de dicha información se realizará su análisis y propuesta de valoración del bien a la fecha.
Capítulo 3 - LEVANTAMIENTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS.	
Levantamiento arquitectónico el cual debe incluir plantas arquitectónicas de cada uno de los niveles del inmueble, cortes transversales y longitudinales y alzados de las fachadas generales del inmueble.	A la fecha de entrega del presente informe no se han iniciado las labores, debido a que el primer piso del inmueble se encontraba ocupado con elementos de la entidad en el primer piso, sin embargo, se tiene programado realizar el trabajo de campo el día 10 de febrero.
Levantamiento estructural en donde se especifique en planos y cortes la materialidad, la distribución de elementos, los espesores efectivos de muros, la conformación de la placa de entrepiso y contrapiso, la cimentación y sobre cimentación, estructura de cubierta, manto y detalles pórticos, pies derechos, de las uniones y elementos no estructurales.	Ya se realizó una visita de inspección y reconocimiento para iniciar con las labores.
Levantamiento de redes hidrosanitarias y canales (canales de conducción de aguas lluvias y sus respectivas bajantes, demás elementos de conducción y entrega a	Los días 4 y 6 de febrero se realizaron los trabajos de campo ejecutando la revisión de todas las redes, soportadas en pruebas de color y demás inspecciones. A la fecha se está en proceso de

la red), incluyendo planos, cortes y alzados generales según aplique.	construcción el documento a partir de la información recolectada en campo.
Levantamiento de redes eléctricas con el objetivo de calcular la carga existente del predio, incluyendo planos, cortes y alzados generales según aplique.	El día 6 de febrero se inició el trabajo de campo. Se espera que una vez liberados los espacios del primer piso a los que no se ha podido acceder, se pueda consolidar el documento de conclusiones.
Levantamiento topográfico, incluyendo planos, cortes y alzados con las respectivas cotas de nivel y localización del perímetro del inmueble según aplique.	El trabajo de campo se realizó los días 6 y 7 de febrero. A la fecha se encuentra en trabajo de oficina a partir de la información recolectada en campo.
Estudio y análisis de vulnerabilidad sísmica: Se debe entregar un Informe de diagnóstico preliminar, incluyendo caracterización y evaluación de los elementos que conforman el sistema estructural, del cual se puede concluir el nivel de vulnerabilidad sísmica de la estructura evaluada, afectación general de la estructura en caso de continuar los daños sin ningún tipo de intervención y determinación de la necesidad o no de realizar un diagnóstico profundo sobre los elementos estructurales del inmueble.	Ya se realizó una visita de inspección inicial para iniciar con las labores.
Un Informe de diagnóstico final, que incluya cada una de las etapas del estudio realizado, con énfasis en los resultados de cada proceso teniendo en cuenta la vulnerabilidad estructural final del sistema estructural analizado, junto con recomendaciones sobre el o los tipos de intervenciones a las cuales se podría someter la estructura, parcial o totalmente, teniendo en cuenta el aspecto como: la conservación integral del inmueble, economía y metodologías de reforzamiento con el fin de cumplir con	Este documento se elaborará a partir del resultado de los estudios de vulnerabilidad sísmica del inmueble.

la respuesta del inmueble a cargas estáticas, dinámicas y la combinación de estas teniendo en cuenta la normativa vigente para la construcción en Colombia	
Estudio fitosanitario (sanidad de maderas): Informe que contenga objetivo, metodología, actividades, caracterización, resultados de la evaluación físico sanitario de las maderas del inmueble, clasificación de elementos analizados (resistente, recuperables y dañados), resultados, conclusiones, recomendaciones generales y específicas según aplique. Al cual se deberá anexar el inventario de los elementos en madera en planos o fichas de inspección en donde se pueda evidenciar su estado de conservación.	Ya se realizó una visita de inspección inicial en donde se identificaron los elementos en madera tanto estructurales, como no estructurales y de carpintería arquitectónica a los que se les realizara el respectivo estudio.
Estudio técnico de humedades: Informe que contenga la inspección y diagnóstico del grado de afectación por causa de humedades, por medio de mapas de temperatura, fichas por espacios, planos y documentación gráfica del análisis específico de la localización y caracterización de humedades, identificando las causas y realizando la propuesta de intervención para su solución.	Ya se realizó una visita de reconocimiento para poder iniciar labores, sin embargo, la ocupación de la casa en primer piso no permite identificar con claridad todos los deterioros y patologías del bien.
Estudio de suelos: Informe que contenga, generalidades del estudio, cuadro de exploraciones y ensayos, investigación del subsuelo, análisis geotécnicos, recomendaciones de diseño, recomendaciones constructivas y anexos.	Como actividad precedente al estudio de suelos, se incluye la obtención del permiso de intervención del subsuelo, tramitada mediante la Autorización de Intervención Arqueológica ante el ICANH.
Capítulo 4 - ESTUDIOS DE PATOLOGÍAS Y CALIFICACIÓN.	

Identificación y calificación de las lesiones de los diferentes sistemas constructivos existentes, por áreas homogéneas. Cada sistema constructivo deberá estar relacionado con los deterioros hallados en el inmueble y se deben determinar los porcentajes en cada uno de los espacios; datos numéricos en relación con el área afectada y las causas asociadas concluyendo las causas que dan origen a las lesiones principales.	Ya se realizó una visita de reconocimiento para poder iniciar labores, sin embargo, la ocupación de la casa en primer piso no permite identificar todos los deterioros y patologías, sin embargo, se tiene programado empezar el día 9 de febrero con el trabajo del piso 2 y cubiertas.
Capítulo 5 - ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA.	
Solicitud de autorización, implementación y acompañamiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Arqueológico del Centro Histórico de Bogotá para zonas de potencial alto en inmuebles de Nivel N2.	El día 6 de febrero se realizó la radicación de la A.I.A. ante el ICANH.
Solicitud y autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.	El trámite de estudio y aprobación de la A.I.A. por parte del ICANH tarda inicialmente 15 días hábiles posteriores a la radicación de la solicitud, la cual se realizó el 6 de febrero.
Informe de diagnóstico del potencial arqueológico.	Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha.
Registro adecuado del acompañamiento de los procedimientos asociados a inspecciones del subsuelo.	A la fecha no se han realizado inspecciones del subsuelo.
Informe de la implementación de las medidas de manejo y protección del patrimonio arqueológico.	Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha.
Capítulo 6 - INVENTARIO, ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRÁMITES PARA EL MANEJO DE INDIVIDUOS ARBÓREOS DEL PREDIO COLINDANTE LOCALIZADO EN LA CALLE 12B No. 3 - 17.	
Informe del análisis y desarrollo de inventario, incluyendo el levantamiento	Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha.

de los individuos arbóreos del predio colindante por medio de plantas y alzados.	
Concepto técnico del estado de los árboles el cual debe incluir talas, podas y contenedores de raíces.	Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha.
Informe sobre la tala de los individuos arbóreos y desenraizados de árboles, según las recomendaciones del estudio de vulnerabilidad, recomendaciones para el reforzamiento estructural y lineamientos de intervención.	Esta actividad no se ha ejecutado a la fecha.
Trámite de solicitud y permiso de evaluación del arbolado urbano. Elaboración de fichas, plano y memoria técnica para consolidación de la lista de chequeo necesaria para la autorización de tratamientos silviculturales ante la secretaria Distrital de Ambiente - SDA, incluyendo la evaluación para tratamientos de la vegetación de la SDA: mayor a 25 árboles según Resolución SDA No. 5589 de 2011.	Se está revisando cual es la documentación y requisitos para realizar el trámite.
Trámite y el permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados ante Secretaría Distrital de Ambiente - SDA o la entidad que corresponda, para limitar o detener los daños provocados.	Se está revisando cual es la documentación y requisitos para realizar el trámite.
Capítulo 7 - DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN, ACTUACIONES ESTRUCTURALES Y RECOMENDACIONES DE ACTUACIONES ARQUITECTÓNICAS, Y DE REDES.	
Documento técnico de soporte que incluya la consolidación de los estudios y levantamientos realizados, relacionados con los criterios de intervención, actuaciones estructurales propuestas para el	Como actividad precedente a este ítem, se requiere la consolidación del diagnóstico integral del inmueble.

reforzamiento estructural, de diseño y de redes, el cual deberá ir acompañado de imágenes, planos, esquemas, tablas y todo lo necesario para su comprensión.	
Planos de acciones para reforzamiento estructural que pueda ser más conveniente, incluyendo planos, cortes y alzados generales del inmueble.	Como actividad precedente a este ítem, se requiere la consolidación del diagnóstico integral del inmueble.
Capítulo 8 - COMPONENTE SOCIAL.	
Documento en donde se formule la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio de información entre el consultor, el IDPC y la ciudadanía, con el fin de garantizar la comunicación entre los actores residentes e institucionales.	A la fecha del presente informe no se han realizado actividades relacionadas con este ítem.
Documento o presentación con la metodología y cronograma de talleres de participación ciudadana que tengan como eje la creación de memoria y el reconocimiento de los patrimonios integrados.	A la fecha del presente informe no se han realizado actividades relacionadas con este ítem.

2.2. Control de programación.

Nombre de la tarea	Estado	% Cumplimiento
Actividades contractuales	En progreso	
Firma de acta de inicio	Completado	100%
Entrega hojas de vida equipo complementario	Completado	100%
Entrega de metodología y plan de trabajo	Completado	100%
Actualización de pólizas	Completado	100%
Entrega de cronograma	Completado	100%
Radicación primer pago equivalente al 20%	Completado	100%
Radicación segundo pago por el 20%	Sin empezar	0%
Radicación tercer pago por el 20%	Sin empezar	0%
Radicación cuarto pago por el 30%	Sin empezar	0%
Radicación quinto pago por el 10%	Sin empezar	0%

Capítulo 1 - Estudios preliminares.		
Análisis y diagnóstico del estado actual del inmueble	En progreso	30%
Estudio de la evolución histórica del inmueble	En progreso	30%
Investigación constructiva y tipológica del inmueble	En progreso	10%
Plan de apiques, exploraciones, núcleos para estudios de materiales y calas	En progreso	40%
Informe de apiques, exploraciones, núcleos para estudios de materiales y calas	Sin empezar	0%
Registro fotográfico	En progreso	40%
Capítulo 2 - Estudio de valoración patrimonial.		
Documento con análisis y evaluación de los criterios de valoración	En progreso	10%
Capítulo 3 - Levantamientos y estudios técnicos.		
Levantamiento arquitectónico	Sin empezar	0%
Levantamiento estructural	Sin empezar	0%
Levantamiento de redes hidrosanitarias y canales	En progreso	25%
Levantamiento de redes eléctricas	En progreso	25%
Levantamiento topográfico	En progreso	25%
Estudio y análisis de vulnerabilidad sísmica	Sin empezar	0%
Estudio fitosanitario (sanidad de maderas)	En progreso	5%
Estudio técnico de humedades	Sin empezar	0%
Estudio de suelos	Sin empezar	0%
Capítulo 4 - Estudios de patologías y calificación.		
Planos de calificación generales	Sin empezar	0%
Planos de calificación por espacio	Sin empezar	0%
Matriz de patologías y calificación	Sin empezar	0%
Capítulo 5 - Estudios preliminares de arqueología.		
Solicitud de autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico	Completado	100%
Aprobación autorización de intervención arqueológica	Sin empezar	0%
Informe de diagnóstico del potencial arqueológico.	Sin empezar	0%
Registro y acompañamiento de los procedimientos asociados a inspecciones del subsuelo.	Sin empezar	0%
Informe de la implementación de las medidas de manejo y protección del patrimonio arqueológico.	Sin empezar	0%
Capítulo 6 - Inventario, estudios de diagnóstico y trámites para el manejo de individuos arbóreos del predio colindante.		
Informe del análisis y desarrollo de inventario, incluyendo el levantamiento	Sin empezar	0%
Concepto técnico del estado de los árboles	Sin empezar	0%
Informe sobre la tala de los individuos arbóreos y desenraizados de árboles,	Sin empezar	0%

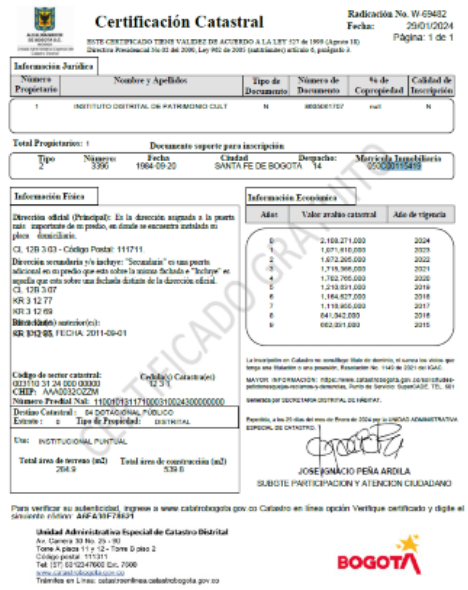
Trámite de solicitud y permiso de evaluación del arbolado urbano	En progreso	5%
Trámite y el permiso o autorización para aprovechamiento forestal	En progreso	5%
Capítulo 7 - Definición de criterios de intervención, actuaciones estructurales y recomendaciones de actuaciones arquitectónicas, y de redes.		
Documento técnico de soporte que incluya la consolidación de los estudios y levantamientos realizados.	Sin empezar	0%
Planos de acciones para reforzamiento estructural	Sin empezar	0%
Capítulo 8 - Componente social.		
Formulación para la creación de espacios de participación ciudadana	Sin empezar	0%
Presentación con la metodología y cronograma de talleres de participación ciudadana	Sin empezar	0%
Capítulo 8 - Entregas finales		
Entrega documentación y planimetría versión final	Sin empezar	0%
Firma de acta de recibo a satisfacción	Sin empezar	0%

2.3. Registro fotográfico.

Capítulo 1 - ESTUDIOS PRELIMINARES

Análisis y diagnóstico del estado actual del inmueble, incluye revisión de norma urbanística actual.





Certificación Catastral

Radicación No. W-69482
Fecha: 29/01/2024
Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULT	N	899999157	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
2	3390	1984-09-20	SANTA FE DE BOGOTA	14	050C0115419

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de mi predio, en donde se encuentra instalado mi placa domiciliaria.

CL 12B 3 03 - Código Postal: 111711

Dirección secundaria y/o lacheye: "Secundaria" es una puerta adicional en mi predio que esta sobre la misma fachada o "lacheye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

CL 12B 3-07
KR 3 12 77
KR 3 12 69

Dirección(es) anterior(es):
KR 3 12 69, FECHA: 2011-09-01

Información Económica

Año	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	2,169,271,000	2024
1	1,971,610,000	2023
2	1,672,265,000	2022
3	1,715,366,000	2021
4	1,782,705,000	2020
5	1,218,031,000	2019
6	1,164,527,000	2018
7	1,119,400,000	2017
8	641,942,000	2016
9	662,031,000	2015

Código de sector catastral: 00 31
CHIP: AAA0032OZZM
Número Predial Nal: 110010131171000310024300000000
Destino Catastral: 04 DOTACIONAL PUBLICO
Estrato: 0 Tipo de Propiedad: DISTRITAL
Uso: INSTITUCIONAL PUNTUAL
Total área de terreno (m2): 264.9
Total área de construcción (m2): 539.8

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA
SUBDTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: AAFA1IF7BGY

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Torre A piso 11 y 12 - Torre B piso 2
Código postal: 111311
Tel: (57 -1) 3240800 Ext. 7000
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en Línea: catastrorenlinea.catastrobogota.gov.co

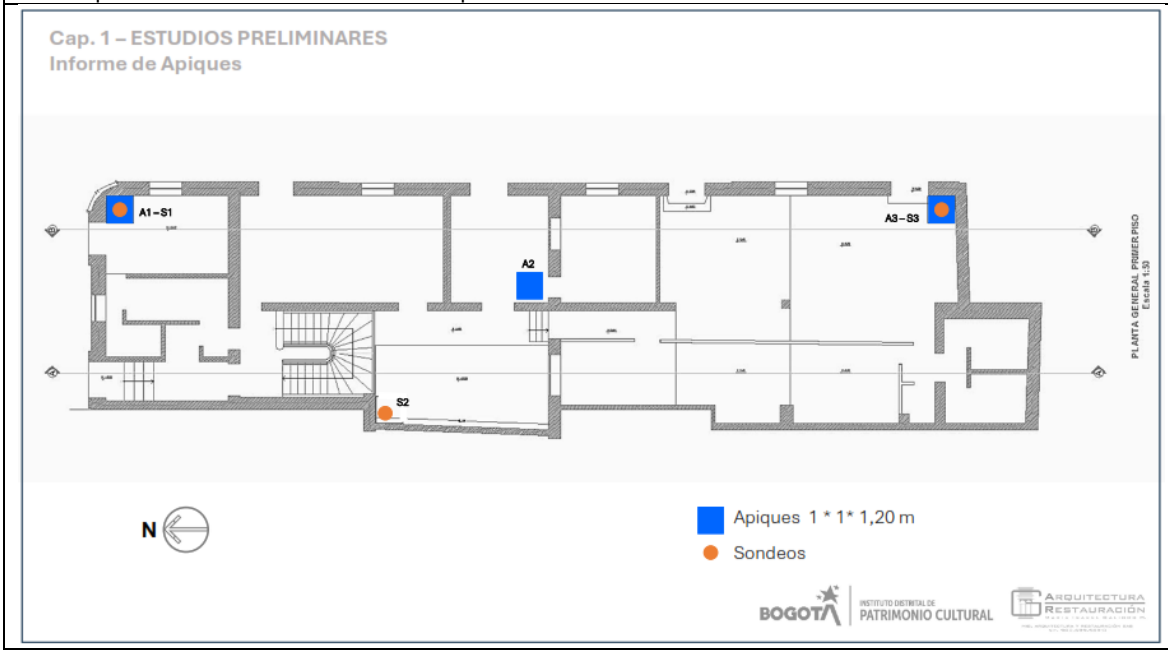
BOGOTÁ

CERTIFICADO GRATUITO

Estudio de la evolución histórica del inmueble



Plan de apiques, exploraciones, núcleos para estudios de materiales y calas, acompañado de las fichas de exploración resultantes.



Capítulo 2 - ESTUDIO DE VALORACIÓN PATRIMONIAL.

VALORACIÓN

Valor histórico

Valor histórico: El inmueble fue construido a principios del siglo XX, en el periodo republicano. Representa las características constructivas en cuanto a sus técnicas y materiales, y el repertorio de elementos ornamentales que conforman su fachada. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector y mantiene la limitación del paramento original de la manzana siendo esta una de las primeras manzanas consolidadas desde la fundación de la ciudad.

Valor estético

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones e intervenciones. Es representativo del periodo republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Conserva su tipología original, su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de fachada como: zócalo, ático, carpintería y cubierta de barro.

Valor simbólico

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.



SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril.

Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

Delimitación de Unidades de Paisaje
Fuente: PEMP IDPC, 2019.

Capítulo 3 - LEVANTAMIENTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS.

Levantamiento de redes hidrosanitarias y canales.



Levantamiento de redes eléctricas.

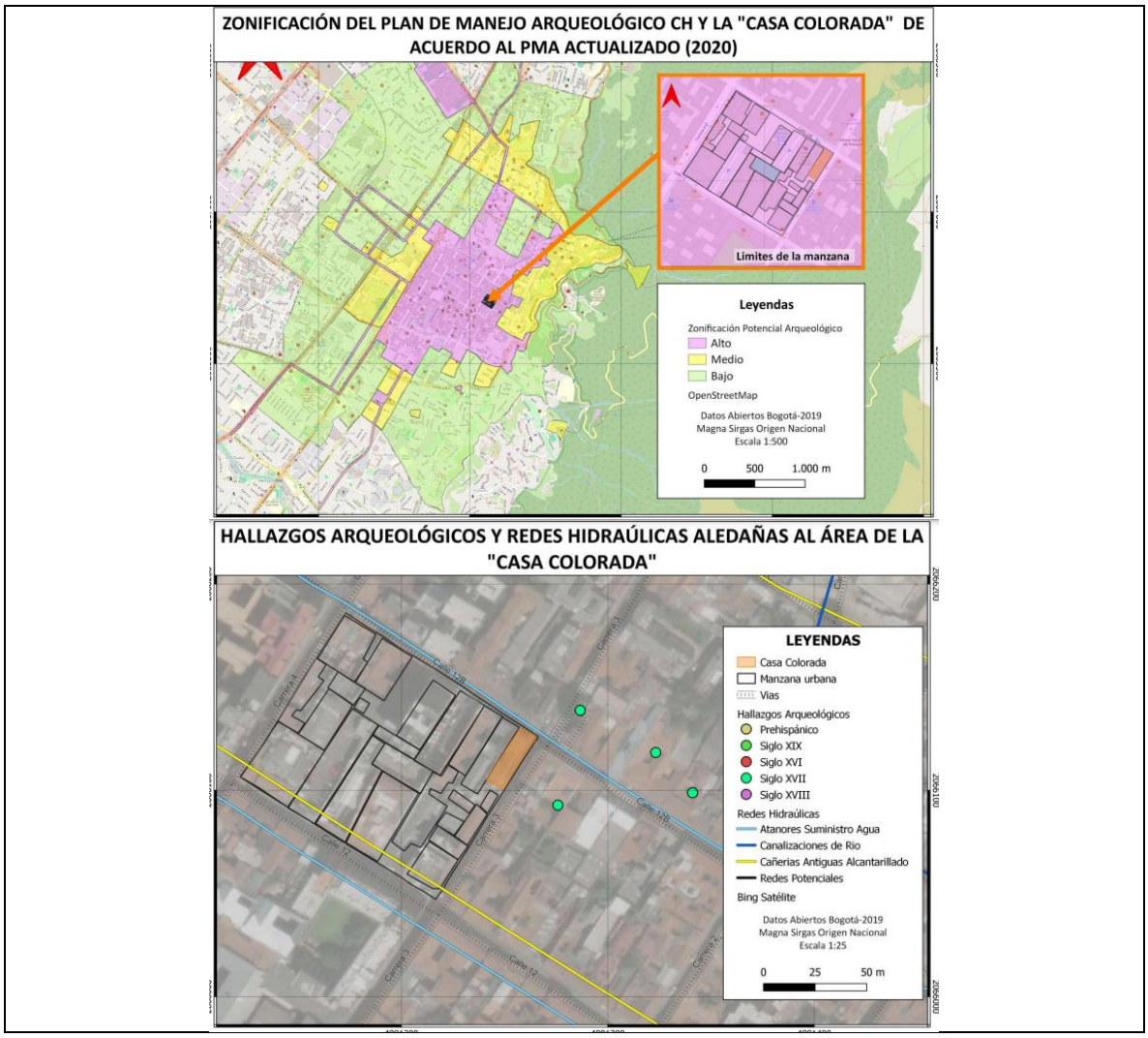


Levantamiento topográfico.


Estudio fitosanitario. (identificación de elementos en madera)
  

Capítulo 5 - ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA.

Solicitud de autorización, implementación y acompañamiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Arqueológico del Centro Histórico de Bogotá.



3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

3.1. Comités y reuniones técnicas.

TIPO DE ACTA	NO.	FECHA	LUGAR
ACTA DE COMITÉ	#1	22 de enero de 2024	Sede Palomar del Príncipe
	#2	29 de enero de 2024	Virtual
	#3	5 de febrero de 2024	Virtual

3.2. Resumen del estado del contrato.

A la fecha el contrato cuenta con un avance del 20% respectivo de acuerdo a la forma de pago establecida, sin embargo en cuento al avance técnico de los productos entregables tiene un 10% del total del contrato, teniendo en cuenta que si bien no se ha podido ejecutar todos los trabajos de campo por la ocupación que tiene el inmueble en el primer piso, se han desarrollado actividades de investigación, toma de fotografías, diagnósticos de redes, levantamiento topográfico, de igual forma se reitera la solicitud de mantener el inmueble desocupado lo que permita poder realizar los estudios en debida forma.

3.3. Listado de la correspondencia cruzada en el periodo del informe.

FECHA DE RADICACIÓN Y/O ENVÍO	No. OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO	MEDIO DE ENVÍO
19 de enero de 2024		IDPC	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	ACTA DE INICIO	CORREO
25 de enero de 2024	MIG008/24	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	ENTREGA DE INFORMACION (pólizas, plan de trabajo y perfiles profesionales)	CORREO
29 de enero de 2024		IDPC	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	ACTA COMITÉ 1	CORREO
29 de enero de 2024		QUINTERO Y RIAÑO S.A.	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	APROBACION DE POLIZAS	CORREO
29 de enero de 2024		MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	PANTALLAZO DE PLATAFORMA SECOP II (POLIZAS)	CORREO
30 de enero de 2024	MIG014/24	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	ENVIO DE DOCUMENTACION (cronograma)	CORREO
30 de enero de 2024		QUINTERO Y RIAÑO S.A.	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	ACTA COMITÉ 1 FINAL	CORREO
31 de enero de 2024		MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	PRELIMINAR DE PLAN DE EXPLORACIONES	CORREO
1 de febrero de 2024		MIG ARQUITECTURA	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	CRONOGRAMA	CORREO

		Y RESTAURACION S.A.S.			
5 de febrero de 2024		IDPC	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	ACTA COMITÉ 2	CORREO
6 de febrero de 2024	MIG018/24 MIG019/24	QUINTERO Y RIAÑO S.A.	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.	ENVIO DE OFICIOS	CORREO

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.

Se recomienda a la entidad finalizar las actividades de trasiego de los bienes y enseres que alberga a la fecha el inmueble, así como dar apertura a la totalidad de los espacios, facilitando el desarrollo de los estudios *in situ* y evitando acelerar el continuo deterioro del bien.

5. CONCLUSIONES.

Si bien a la fecha no se ha podido realizar las tomas para la obtención de la nube de puntos con la cual se realiza la planimetría actualizada del inmueble, se espera iniciar dichas labores el día 10 de febrero, consolidando el insumo base para el resto de los ítems del Capítulo 3 – Levantamiento y estudios técnicos.

6. ANEXOS.

1. Presentación de avances comité # 2
2. Presentación de avances comité # 3
3. Entregables
 - Acta de inicio
 - Pólizas actualizadas
 - Plan de trabajo y metodología
 - Cronograma
 - Radicación ante el ICANH

MARIA ISABEL GALINDO MARTINEZ
Directora de consultoría
MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.
Representante legal